



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RECTORÍA
RESOLUCIÓN N° 318

07 ABR 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REAJUSTA LA TABLA DE ASIGNACION BÁSICA MENSUAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA 2026"

El Rector de la Universidad del Quindío en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo del Consejo Superior N° 005 del 28 febrero de 2005, y, el Decreto del Departamento Administrativo de la Función Pública N° 0318 del 25 de marzo del año 2026, y

CONSIDERANDO

- A. Que mediante el decreto N° 0318 del 25 de marzo del año 2026, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se dictan disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos de las Universidades Estatales u Oficiales.
- B. Que el inciso tercero del artículo quinto del decreto N° 0318 del 25 de marzo del año 2026, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, faculta a los Rectores Universitarios para expedir los correspondientes actos administrativos antes del 30 de junio de 2026 y deberán remitir copia de los mismos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Administrativo de la Función Pública dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.
- C. Que igualmente se hace necesario reajustar la asignación básica mensual de los trabajadores oficiales ya que el aumento no está pactado en el contrato de trabajo o por convención colectiva, por lo que se tomará como referencia el aumento para los empleados públicos, es decir del siete por ciento (7%).
- D. Que, por lo anteriormente expuesto, y en virtud del buen uso de las facultades otorgadas al representante legal de la Institución de Educación Superior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reajustar la tabla de asignación básica mensual de los trabajadores oficiales de la Universidad del Quindío, en un siete por ciento (7%); retroactivo al primero (01) de enero del año 2026, así:

OFICIO	ASIGNACIÓN MENSUAL
Mantenimiento de Canchas deportivas	\$ 2.567.923
Aseadora	\$ 2.066.732





**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RECTORÍA
RESOLUCIÓN N° 318
07 ABR 2026


“POR MEDIO DE LA CUAL SE REAJUSTA LA TABLA DE ASIGNACION BÁSICA MENSUAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, PARA LA VIGENCIA 2026”

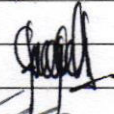

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga las disposiciones que le sean contrarias y se ordena efectuar los traslados presupuestales para su cumplimiento.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los

07 ABR 2026


LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO
Rector

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
ELABORÓ	Jessica Lizeth Duque Álzate – Profesional Universitario Dirección de Gestión Humana	
REVISÓ	Gloria Cristina Zuleta Rincón – Directora Administrativa Dirección de Gestión Humana	
REVISÓ	Victor Alfonso Velez Muñoz – Director Administrativo Dirección Jurídica	
REVISÓ	Jull Jackellinne Castrillón Gaitán – Profesional Especializado Rectoría	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Rector de la Institución.

